

- **CUIDADOS TRAS CIRUGÍA DERMATOLÓGICA**

- La Cirugía Dermatológica está dirigida a extirpar o corregir tumores o defectos cutáneos, pilosos y mucosos, tanto benignos como malignos, con el mejor resultado estético y el mayor margen de fiabilidad posibles. Para ello se guía y rige bajo las normas de la cirugía plástica y la cirugía oncológica.
- Además de la cirugía convencional (bisturí), cuenta con otras modalidades y técnicas que le son propias: bisturí de alta frecuencia, criocirugía, lasercirugía, quimiocirugía, fotoquimiocirugía, etc, con lo que dispone de una amplia gama de posibilidades técnicas.
- En la mayoría de los casos la Cirugía Dermatológica no requiere ingreso hospitalario, siendo posible resolver el problema quirúrgico mediante Cirugía Ambulatoria Menor, bajo anestesia local. En algunos casos especiales será necesario recurrir bien a la Cirugía Cutánea Ambulatoria Mayor, en donde se realiza una pequeña inducción anestésica y el paciente permanece en el área postquirúrgica durante un par de horas, hasta su total recuperación y vuelta al domicilio; o bien, mediante Cirugía Hospitalaria, que si requerirá un breve ingreso.

Cuidados tras la Cirugía:

- La herida debe ser lavada 2 veces al día y tras el secado aplicar la solución antiséptica recomendada.
- En caso de dolor o inflamación se puede tomar el analgésico pautado por su dermatólogo.
- No debe tomar sol en la zona para evitar la aparición de manchas, para ello se recomienda cubrir con apósitos o aplicar la fotoprotección recomendada.
- La retirada de puntos se realizará en el plazo indicado.